

dictamen de la
Comision, en la
inst^a de D. Fran-
cisco Pons sobre
limpiara y
construccion de
un sumidero
en la Calle de la
Plateria.

informe = La Comision de Policia Urbana
en cumplimiento al acuerdo que precede,
se ha enterado del escrito presentado por
D. Francisco Pons, como apoderado del Sr. Lou-
de de Gavia, dueño de la casa numero 30
de la Calle de la Plateria, reclamando del
acuerdo de N.º 6. de cinco del actual, por el
que de conformidad con el parecer del Ar-
quitecto municipal, y Comision que suscri-
be, desistió su instancia de veinte y ocho
de Abril último, en solicitud de licencia
para limpiar las tierras caidas al sumi-
dero situado en la Calle de la Plateria afe-
cto a la mencionada casa.

La Comision en vista de que la casa
de que se trata tiene dentro del perimetro
de la misma, vaso sumidero para las aguas
de uso domestico y por consiguiente que
no carece de dicha servidumbre, teniendo
presente que esta prohibida la construccion
de sumideros en la via p^uca por lo expres-
to que estari a humedime sin cubiertas, bien
por la mala calidad de los materiales q
en ellas se emplean, bien por el estado
de deterioro a que han llegado por su
antigüedad y poco cuidado en su conserva-
cion o por el poco numero que se observó
en su construccion; la Comision se ratifica
en su informe de dos del actual, y si el in-
teressado quiere alrarse para ante la supe-
rioridad del citado acuerdo de cinco del
corriente, lo haga en debida forma. El
Ayuntamiento en su vista acordó de con-
formidad con el preinserto dictamen.

Se aprobala
alineacion de la
caya n.º 3 de la

A propuesta de la Comision de
Policia Urbana en la instancia de D. Federico
Oriones, relativa a la alineacion de la Calle